Asunción, 19 de noviembre de 2021.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD SBE Nº 32/2021 "ADQUISICIÓN DE PROYECTILES (SBE)" – ID N° 395.861.

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a quien corresponda, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 32/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE PROYECTILES (SBE)" – ID N° 395.861,** a través del Sistema de Subasta a la baja electrónica.

Al respecto, informamos que en fecha 19 de noviembre de 2021 debía realizarse el cierre de propuestas del llamado referencia, por no contar con la cantidad mínima de 3 (tres) potenciales oferentes se procedió a la prórroga de la etapa competitiva considerando lo establecido en el Art. 51 de la Resolución DNCP N° 1399/20.

Por lo expuesto, solicitamos dar continuidad al procedimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

P/A
CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada de la Sección compras Menores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

V/A
CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones